	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CODIGO: FOR-GB-016 VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:		1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)		28/11/2023
GRADO DE RESPONSABILIDAD					
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:					
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONVENIO	NÚMERO:	0159	FECHA : (dd/mm/aa)	31/01/2023
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	N/A	FECHA ORDEN DE COMPRA	N/A	No. PROCESO SECOP II	CD-2023-CONV-0167
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)		MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA		NIT:	800-100-145-0
VALOR INICIAL:		$ 40,000,000.00		PLAZO INICIAL:	120 DIAS CALENDARIO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		670 del 25/01/2023		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	412 DEL 31/01/2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)		Jaiber Antonio Bermudez Guaqueta		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	CONVENIO 0159 DEL 31/01/2023
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		jaiber.bermudez@sedtolima.gov.co			
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		7/02/2023		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	7/02/2023
1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN					
CONTRATISTA CEDENTE		N/A		NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO		N/A		NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)		BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO	ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica) (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN)	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	SI	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:		DEL 07/02/2023 AL 06/06/2023	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: VILLAHERMOSA
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)		N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa) N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)		CUENTA DE COBRO N°001	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa) 28/11/2023
VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)			
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:		N/A	MES DE COTIZACIÓN: N/A

25753

06 DIC 2023

Powered by CamScanner

FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	24/11/2023	**MES DE COTIZACIÓN:**	CON CORTE AL MES DE NOVIEMBRE 2023

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	**SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA**	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	**VÍA DE SEGUNDO ORDEN:**	NO
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	N/A
EDIFICACIÓN	$ -	N/A
MEJORAS	$ -	N/A
OTROS	$ -	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-31113-2.3.2.02.02.009-0508	412 DEL 31/01/2023	N/A	$ 36,100,000.00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			$ 36,100,000.00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 36,100,000.00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 36,100,000.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ 36,100,000.00

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	$ -	
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	$ -	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	$ -	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 40,000,000.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 36,100,000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 3,900,000.00
SUMAS IGUALES	$ 40,000,000.00	$ 40,000,000.00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
BANCOLOMBIA	AHORROS	44600000980

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUAQUETA

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS; CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

Powered by CamScanner

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES DEL COOPERANTE: En desarrollo del objeto del convenio, se tendrán que cumplir las siguientes obligaciones 1.Realizar la ejecución del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA 2022" ligado en ayudar a la integración social de personas con capacidades especiales, a través del teatro, que no solo facilite una experiencia lúdica, sino también transmitiendo valores y conocimientos en el ámbito de la cultural. 2.Conformar cuatro (4) colectivos artísticos para el desarrollo del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA 2022", cada uno con un aproximado de entre 7 a 8 personas con capacidades especiales, que pertenezcan a las distintas instituciones y/o familias del municipio de Villahermosa. 3.Realizar encuentros de formación consistente en veinticuatro (24) actividades de taller teatral con cada uno de los cuatro (4) colectivos artísticos, para un total de noventa y seis (96) actividades, cada una con una duración de dos horas y 30 minutos. 4.Llevar a cabo una (1) muestra teatral de personas con capacidades especiales, la cual se realizará en el municipio de Villahermosa (casa de la Cultura del municipio de Villahermosa y/o salones comunales-culturales y/o espacios no convencionales con entrada gratuita para toda la comunidad) con los cuatro (4) colectivos teatrales dando a conocer los montajes realizados a lo largo de dos (2) días. 5.Desarrollar una (1) presentación artística con un (1) grupo departamental y/o nacional integrado por personas con capacidades especiales en el marco de la muestra teatral a realizarse finalizados los procesos de formación teatral. 6.Realizar la entrega de certificados de participación en el proyecto, "INCLUYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA 2022", a todas las personas con capacidades especiales. 7.Crear un video documental de memorias en HD con material audiovisual y fotográfico, con una duración de 30 minutos del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA 2022", este video será colgado en la plataforma YouTube para ser compartido a la red de bibliotecas públicas del departamento y a toda la comunidad interesada en ver el proceso de formación y muestra teatral. 8.Garantizar el cumplimiento del cronograma de actividades correspondiente al proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA 2022", aprobado por el Ministerio de Cultura. 9.Garantizar la inversión del presupuesto aprobado por parte del Ministerio de Cultura para el proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA 2022". 10.Vincular a: tres (3) coordinadores de proyecto, dos (2) licenciados en teatro, un (1) grupo nacional grupo departamental y/o nacional Integrado por personas con capacidades especiales y tres (3) interpretes en lengua de señas y manejo de escritura braille, contratistas necesarios para la ejecución del proyecto "INCLUYETE EN EL TEATRO, PROGRAMA DE FORMACIÓN TEATRAL Y MUESTRA DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VILLAHERMOSA 2022", atendiendo el marco normativo que rige la materia en contratación estatal, con total apego y respeto al estatuto anticorrupción. 11.Garantizar que en el contrato derivado para la ejecución del convenio se utilice personal idóneo y experimentado para el desarrollo de todas y cada una de las actividades. 12.Cumplir y hacer cumplir las condiciones técnicas, de los productos y servicios entregables según propuesta. 13.Recibir a cabalidad los objetos contratados, para cumplir con el objeto del convenio en el plazo estipulado. 14.Entregar en medio físico y magnético registro fotográfico en archivos jpg y esquemas que soporten la ejecución del proyecto terminado. 15.Adelantar el registro de los beneficiaries directos del evento en la Plataforma del OBSERVATORIO CULTURAL del departamento, que permita elaboral los informes de la población beneficiada, discriminando grupos poblacionales (Ejemplo: niños, adolescents, adultos, afrodescencientes, etc.) 16.Abrir una cuenta bancaria de ahorros a nombre del convenio, para el manejo de los recursos desembolsados por el Departamento para el cumplimiento del objeto del convenio, y reintegrar al Departamento los rendimientos financieros que se generen. 17.Destinar los recursos desembolsados por el Departamento única y exclusivamente al cumplimiento del objeto del Convenio. 18.Garantizar y verificar que se constituya la Póliza Única de Cumplimiento con los amparos necesarios para la ejecución de los objetos contractuales que se generen por parte de los terceros intervinientes en la ejecución del proyecto. 19.Incluir en todas las actividades el logotipo de la Gobernación del Tolima y la Dirección de cultura Departamental, así como mencionar esta participación en todos los eventos. 20.Suscribir el acta de liquidación previa ejecución del convenio. 21.Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades realizadas. 22.Las demás obligaciones propias de la naturaleza del convenio de conformidad con la Ley.	El contratista presenta los 3 informes Correspondientes a las actividades ejecutadas. Que las actividades objeto del convenio No fueron ejecutadas en su totalidad, teniendo en cuenta que no se realizó la contratación del interprete en legua de señas y manejo de escritura braille, actividad que equivalía a la suma de $3.900.000. Teniendo en cuenta que el municipio de Villahermosa No ejecuto el 100% de las actividades y como quiera que se requiere realizar el desembolso de las actividades ejecutadas y según instrucciones de la Dirección de Presupuesto, se ordena mediante la presente acta de liquidación realizar un único desembolso por la suma de $36.100.000, previa verificación por parte de la supervisión de los siguientes aspectos: •Legalización y suscripción del acta de inicio del convenio. •Publicación del respectivo del proceso contractual para la selección del contratista. •Verificación de la existencia del contrato y acta de inicio, que resulte del proceso de selección realizado por el cooperante. El cual deberá dar cuenta de la puesta en marcha de las actividades objeto del convenio. •Presentación de informe por parte del cooperante que incluya el cumplimiento de las actividades convenidas según el cronograma establecido en el proyecto **PRIMER DESEMBOLSO 30% PREVIA VERIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES** 1 Proceso de contratación entre la alcaldía de Villahermosa y contratista. 2 Convocatoria y socialización del proyecto sobre los procesos de formación teatral a desarrollar con 4 colectivos teatrales. 3 Desarrollo de procesos de formación teatral a 4 colectivos. •Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002. **SEGUNDO DESEMBOLSO 30% PREVIA VERIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES** 4 Creación de 4 obras de teatro de 4 colectivos. 5 Convoy promotor de 4 obras de teatro creadas por 4 colectivos. 6 Registro audiovisual y fotográfico para la creación de un video documental de memorias del proyecto. • Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002. • UL TIMO DESEMBOLSO: El Departamento desembolsara el cooperante la suma equivalente al 40% del valor total de su aporte, previa verificación por parte de la supervisión de los siguientes actividades. **ULTIMO DESEMBOLSO 40% PREVIA VERIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES** 7 Convoy: Desarrollo de la primera muestra de teatro, encuentro familiar, invitaciones educativas y comunidad en general, funciones y el nuevo proceso. 8 Convoy: Presentación de una obra artística de un grupo nacional conformado con personas con discapacidad. 9 Convoy: Entrega de reflejados y certificados a las personas con discapacidad participantes del proyecto. 10 Entrega de video documental de memorias del proyecto. 11 Elaboración de informe final adjuntando soportes. •Informe final de aprobación de ejecución, por parte de la supervisión que designa el Gobierno departamental, que dé cuenta de la ejecución del 100% de las actividades proyectadas, con los respectivos soportes técnicos, financieros, administrativos y demás a que haya lugar. •Suscripción de acta de liquidación del contrato derivado con la ejecución del convenio. •Suscripción de acta de liquidación del presente convenio. •Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dicha información sera cargada en la plataforma del secop 2 y se encuentra en físico en el archivo de la Direccion de Cultura Departamental	carpeta de contratación, que reposa en la Dirección de Contratación y plataforma del secop 2	Revisión Carpetas en contratacion y en la plataforma del SECOP II	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Seguimiento al proceso de ejecucion de actividades	Se realizo supervision y acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del acto contractual	Informe de Supervision	Revision Carpeta en Contratacion	

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : JABER ANTONIO BERMUDEZ QUAQUETA

FIRMA:

REVISADO POR: ESNEYDER PAOLA ROMERO DIAZ/ CONTRATISTA DE LA DIRECCION DE CULTURA
REVISADO POR: SONIA FERNANDA RAMIREZ CONTRATISTA DE LA DIRECCION DE CULTURA DEPARTAMENTAL

Powered by CamScanner